

EXPDTE. N°: 171/2005 - P.Com

AUTOR: CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION
SOCIAL

EXTRACTO: Al Parlamento Patagónico, la realización del II Congreso Patagónico y I Congreso Nacional de Promotores y Educadores para la Democracia y los Derechos Humanos, a realizarse en Trelew, Provincia del Chubut, los días 10 y 11 de setiembre de 2005.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL DERECHOS HUMANOS ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

HOLGADO GARCIA MILESI ROMANS COSTANZO MANSO
COLONNA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Junio de 2005